

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SOLTERÍA

Requisitos:

1. Descargar o imprimir un recibo TGR-01 dirigido al RNP, bajo el mismo rubro por el valor de Lps. 200.00 . - Se deberá pagar en cualquier agencia bancaria.
2. El recibo deberá contener el nombre completo y numero de identidad de la persona que lo solicita.
3. El interesado se deberá presentar al Registro Civil Municipal de su comunidad con su recibo pagado y solicitarlo en la ventanilla.